

RIQUEZAS EDUCATIVAS DE LA MULTICULTURALIDAD

(NB Esta presentación fue hecho en Powerpoint. Aquí solo aparece un esquema de la ponencia)

Por Mario Amorós T.

Director pedagógico del Consorcio Nacional de Colegios Católicos

GLOBALIZACIÓN CULTURAL
PENSAMIENTO ÚNICO Y UNIFORME
IMITACIÓN DE COMPORTAMIENTOS RÁPIDAMENTE CAMBIANTES:
RIESGO
MARGINA Y TIENDE A DESTRUIR CULTURAS MINORITARIAS,
DESCALIFICÁNDOLAS COMO PRIMITIVAS Y ATRASADAS.

SUPLANTA CON LOS M.C.S. LAS IDENTIDADES ANCESTRALES POR
LA UNIFORMIDAD DE MANERA DE PENSAR Y VALORAR LA VIDA
(GENERACIÓN JOVEN MÁS AFECTADA).

LO PARADÓJICO

MIENTRAS QUE SE PRODUCE LA UNIFORMIDAD CULTURAL Y SE
DESTRUYEN LOS "MUROS" HISTÓRICOS SE ASISTE A LA EXPLOSIÓN
DE:

ALTERNATIVA

MULTICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD MEDIANTE:
ACCIÓN EDUCATIVA
PROMOVER COMO VALOR:

o EL RESPETO DE TODAS LAS CULTURAS

Todas las comunidades humanas tienen sus propias culturas fruto de tiempo de vida y de historia compartida que hay que rescatar, conocer, valorar y compartir.

o LA INTERACCIÓN CULTURAL

El diálogo entre las culturas permite interpretación y resolución de problemas y desafíos de la humanidad obteniendo un conocimiento necesariamente diversificado, producido y acumulado socialmente.

ACUERDO NACIONAL

NECESITAMOS AFIRMAR NUESTRA IDENTIDAD Y VALORAR
NUESTRA RIQUEZA CULTURAL Y NATURAL

Se demandó el desarrollo de un profundo sentimiento de orgullo nacional y de respeto a nuestra pluriculturalidad. La valoración de lo propio se enlaza y sustenta en la afirmación de las identidades regionales.

¿QUÉ NECESITAMOS APRENDER?

CONOCER Y VALORAR LA REALIDAD DE NUESTRO PAÍS, SU HISTORIA, SU RIQUEZA CULTURAL, COSTUMBRES Y TRADICIONES, Y LA REALIDAD DE CADA REGIÓN, Y DIFUNDIRLAS.

AMAR A NUESTRA PATRIA Y SUS SÍMBOLOS. SER NACIONALISTA

CONSTRUIR NUESTRA IDENTIDAD NACIONAL, CON IDEALES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO COMUNES.

TENER CLARA LA VISIÓN Y MISIÓN DEL PAÍS QUE QUEREMOS, SIN PERDER DE VISTA LA CULTURA UNIVERSAL.

IDENTIFICARNOS CON NUESTRA COMUNIDAD, INSTITUCIONES Y PAÍS; VALORAR LA IDIOSINCRASIA DE LOS PUEBLOS.

APRENDER DEL PASADO PARA CONSTRUIR EL FUTURO.

RESPETAR, VALORAR, CONSERVAR Y DIFUNDIR NUESTRO PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, HISTÓRICO Y CULTURAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL²⁴

LEY DE EDUCACIÓN 28044

ART.8 : PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN

f) La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento armónica y en intercambio entre las diversas culturas del mundo.

ART.18 : MEDIDAS DE EQUIDAD

b) Elaboran y ejecutan proyectos educativos que incluyan objetivos, estrategias, acciones y recursos tendientes a revertir situaciones de desigualdad y/o inequidad por motivo de origen, etnias, género, idioma, religión, opinión, condición económica, edad o de cualquier otra índole.

ART.19 : EDUCACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

De conformidad con lo establecido en los tratados internacionales sobre la materia, la Constitución Política y la presente ley, el Estado reconoce y garantiza el derecho de los pueblos indígenas a una educación en condiciones de igualdad con el resto de la comunidad nacional. Para ello establece programas especiales que garanticen igualdad de oportunidades y equidad de género en el ámbito rural y donde sea pertinente.

ART. 20 : EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

La Educación Bilingüe Intercultural se ofrece en todo el sistema educativo:

a) Promueve la valoración y enriquecimiento de la propia cultura, el respeto a la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la toma de conciencia de los derechos de los pueblos indígenas, y de otras comunidades nacionales y extranjeras. Incorpora la historia de los pueblos, sus conocimientos y tecnologías, sistemas de valores y aspiraciones sociales y económicas.

b) Garantiza el aprendizaje en la lengua materna de los educandos y el castellano como segunda lengua, así como el posterior aprendizaje de lenguas extranjeras.

c) Determina la obligación de los docentes de dominar tanto la lengua originaria de la zona donde elaboran como el castellano.

d) Asegura la participación de los miembros de los pueblos indígenas en la formulación y ejecución de programas de educación para formar equipos capaces de asumir progresivamente la gestión de dichos programas.

e) Preserva las lenguas de los pueblos indígenas y promueve su desarrollo y práctica.

EJE TRANSVERSAL DEL CURRÍCULO

UNA DE LAS RIQUEZAS DEL PERÚ ES LA EXISTENCIA DE MUCHAS LENGUAS Y CULTURAS, VIGENTES EN SU MEDIO Y CAPACES DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL PAÍS COMO TOTALIDAD. PERO ÉSTAS NO SIEMPRE SON ESTIMADAS EN TODAS SUS POTENCIALIDADES. ESTA DIVERSIDAD LLEGA A SER VISTA COMO UN OBSTÁCULO PARA LA INTERCOMUNICACIÓN Y, EN MUCHOS CASOS, LOS RASGOS LOCALES

LLEGAN A SER CONSIDERADOS COMO UN ESTIGMA QUE HAY QUE BORRAR PARA QUE ALGUIEN SEA ACEPTADO.

ES PRECISO RECONOCER QUE SUBSISTEN CONDUCTAS DISCRIMINATORIAS POR CAUSA DEL ORIGEN ÉTNICO, LA LENGUA,

LA RELIGIÓN Y LA PROCEDENCIA SOCIAL Y GEOGRÁFICA. EL GRAN RETO DE LA EDUCACIÓN FRENTE A LA PLURICULTURALIDAD ES PROMOVER LA INTERCULTURALIDAD COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL PARA LA UNIDAD NACIONAL.

ESTO EXPLICA LA INCLUSIÓN DE ESTE CONTENIDO TRANSVERSAL, QUE TIENDE AL RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN POSITIVA DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA, CULTURAL Y LINGÜÍSTICA DE LA SOCIEDAD PERUANA Y A LA FORMACIÓN DE IDENTIDADES RESPETUOSAS DE SÍ MISMAS Y DE LOS DEMÁS A TRAVÉS DE LA INTERCULTURALIDAD.

EDUCAR PARA
LA CONVIVENCIA

"LA CONVIVENCIA SOCIAL, POR NO SER NATURAL, REQUIERE APRENDIZAJES BÁSICOS QUE DEBEN SER ENSEÑADOS, APRENDIDOS Y DESARROLLADOS TODOS LOS DÍAS. ESTA ES UNA TAREA DE TODA LA VIDA DE UNA PERSONA Y DE UNA SOCIEDAD"

REGLAS BÁSICAS PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL

APRENDER A NO AGREDIR AL SEMEJANTE

APRENDER A COMUNICARSE

APRENDER A INTERACTUAR

APRENDER A DECIDIR EN GRUPO

APRENDER A CUIDARSE

APRENDER A CUIDAR EN LUGAR EN QUE VIVIMOS

APRENDER A VALORAR EL SABER SOCIAL

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA INTERCULTURALIDAD

LA AUTOESTIMA Y EL RECONOCIMIENTO DE LO PROPIO

- Sentido y conocimiento de quién es uno
- ¿Cómo se identifica personal y colectivamente?
- Relación con familia, escuela y comunidad

LOS CONOCIMIENTOS, LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS LOCALES

- Otorgan definición a la idea de pertenencia.
- Permiten la construcción y reconocimiento del entorno real, científico, cultural y social.
- Conceptos, sistemas de calificación, métodos de enseñanza, formas de comunicación, dialecto, religión, fiestas, trabajo productivo, etc.

IDENTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE DIFERENCIAS Y OTREDAD

- Comprender y aceptar al otro en su diferencia u otredad (género, lengua, edad, hábitos trabajo, religión , etc.)
- Las diferencias representan una riqueza, potencialidad y muestran la capacidad creativa del ser humano.
- Rompe estereotipos y prejuicios sobre el otro.

CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA DE "OTROS"

- La exploración de lo desconocido para interrelacionar, comparar, contrastar, combinar, asociar e integrar conocimiento, prácticas formas de pensar/actuar
- Busca desarrollar un conocimiento sobre otras culturas y regiones del país permitiendo reconocimiento de la diversidad cultural.
- Intenta introducir conocimientos y prácticas de otros países a través de la interrelación de lo ajeno con lo propio.

PROBLEMÁTICA DE PRINCIPIOS CULTURALES, RACISMO Y RELACIONES NEGATIVAS

- Pretende desarrollar un entendimiento crítico sobre la sociedad, las relaciones, los procesos y los conflictos culturales.
- Pretende desarrollar maneras de analizar, intervenir y resolver conflictos tomando acción frente a la desigualdad, marginación discriminación y racismo.

LA UNIDAD Y LA DIVERSIDAD

- Busca establecer un equilibrio y un complemento entre la unidad necesaria para la sociedad y la diversidad cultural para una convivencia democrática.
- Requiere un reconocimiento de rasgos comunes y orientaciones universales que todos los miembros de una sociedad comparten.
- Intenta promover una discusión crítica sobre conceptos como: comunidad, nación, ciudadanía y democracia.

COMUNICACIÓN, INTERRELACIÓN Y COOPERACIÓN

- Pretende desarrollar una mayor comunicación buscando niveles de complementariedad sin deslegitimar ni lo propio ni lo ajeno.
- Intenta incentivar y potenciar acciones de cooperación que permitan aprender y

trabajar y actuar de manera
colaborativa (Minka).

- Analizar y resolver conflictos
- Desarrollar actitudes de
responsabilidad y solidaridad